

EL HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

(SEGUNDA ÉPOCA)

Año II.

Toledo 16 de Agosto de 1902.

Núm. 59.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—En Toledo y su provincia: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.
En las demás provincias: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.
En el extranjero: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id.
Pago anticipado.

Se publica los viernes.

Dirección y Redacción: Bulas Viejas, núm. 4.

Administración: San José, núm. 8.

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales.
No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores.
Pago anticipado.

El Heraldo Toledano

es el periódico mayor y de más suscripción en la provincia.

ADVERTENCIAS

1.ª Con motivo de la festividad de ayer, hemos retrasado un día la salida del presente número.

2.ª La Administración de este periódico se ha trasladado al callejón de San José, núm. 8, donde pueden dirigirse en lo sucesivo todas las reclamaciones y demás asuntos relacionados con la misma.

3.ª Rogamos á los señores suscritores que se hallen en descubierto en el abono de la suscripción, se sirvan remitirlo á la mayor brevedad para normalizar la buena marcha de estas oficinas.

REALIDAD

Nada debiera importarle al Sr. Díaz Cordovés nuestra modesta opinión si ella representase sólo una voluntad, la manifestación de un deseo, por grande y motivado que éste fuera.

En política, los hombres son discutidos minuciosamente; y de esta discusión, la luz que brilla, no puede iluminar con los mismos destellos ni toda su personalidad, ni todos sus actos; por esto, unos ven el esplendor de las iras más caprichosas y sublimes, mientras otros no pueden apreciar más que penumbras y sombras.

De manera que, políticamente, un hombre puede ser juzgado de modo muy distinto, y aunque siempre halagó más el aplauso que la censura, son uno y otra tan convencionales!..... que nuestros políticos, ya, ni se pagan de la alabanza, ni les asusta la contradicción.

Pero el caso motivado por el Sr. Díaz Cordovés no es éste; es algo más elocuente, es mucho más excepcional.

Es la explosión unánime de censura que brota espontánea y franca del amigo, del adversario y del indiferente; porque, hasta los mismos..... íntimos, en el fondo de su conciencia, allá en las exquisiteces del yo, que no necesita adular, piensan que, por lo menos, fué torpeza insigne lo que siendo en un principio irreflexión que la soberbia produjo, ha quedado después, por la acción depuradora del tiempo, en lo más grave, irremediable y triste de una actitud política: en el ridículo.

Nosotros, que no estamos sumados á nadie, ni tampoco hemos de sumarnos, atentos sólo á la opinión pública, en donde nos inspiramos y para quien escribimos, recogemos esta impresión triste, pero verdadera, que no está exenta, por desgracia, de la filosofía que determinan las acciones humanas cuando no han sido debidamente contrastadas.

Este periódico escribe de este asunto con profundo dolor, con pena amarga; pero al servicio de la verdad, al dictado de la opinión.

Y por esto decimos que al Sr. Díaz Cordovés deben importarle nuestros juicios, que no tienen de propios más que la interinidad entre su percepción y el trabajo de relación preciso, que establecemos para darles forma escrita y devolverlos á la misma opinión que nos los inspiró.

Escribimos, pues, y esto es lo más grave, para

el Diputado por Orgaz, recogiendo los latidos de esta opinión, sintoma de su vitalidad, pulsándola y repitiendo lo mismo que ella dice, lo que hablan todos, condensándolo en unidad de pensamiento y subordinación de forma.

La famosa carta del Sr. Díaz Cordovés produjo en un principio el estupor de la sorpresa, el espasmo de lo injustificado; después, se censuró; y hoy, surgen al destronado cacique todas las consecuencias de la derrota.

Lo que fueron sombras vagas, indeterminadas, inciertas, adquieren consistencia y forma propia, y en sus contornos las líneas dibujan la silueta de un hombre público difamado por un folleto vergonzoso que pagó la ingratitud y dictó la calumnia.

Los rumores lejanos adquieren mayor vigor, más fuerza, evocando nombres propios de amigos sacrificados ante promesas que no fueron cumplidas.

Y se citan estos nombres, hechos, palabras, fechas....

Las reminiscencias siguen invadiendo todo el pensamiento, y entonces..... sucesos más recientes, elecciones perdidas, destinos servidos, componendas, arreglos, egoísmos..... ¡el caciquismo más censurable en el esplendor más vergonzoso!....

Todo esto contribuye al estado de opinión que se aprecia y que, formado, nosotros recogemos con pena y servimos al público con dolor, lamentando que persona de tantos prestigios se vea en situación tan desdichada á la que le condujeron sus propios yerros, al mismo tiempo que sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores cosa más agradable.

Tal es la verdadera situación del pleito de los conservadores en la demanda del Sr. Díaz Cordovés, fallada por la opinión pública.

¿Es una tristeza?

Pero es también una realidad.

LOS PREMIOS DE LA PRENSA LOCAL

Después de celebrar una reunión preparatoria, que tuvo por objeto estudiar las solicitudes presentadas al concurso, se reunieron el jueves último en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador civil, bajo su presidencia, y con asistencia de los señores Ruanó y Relanzón, como Presidentes de las Corporaciones municipal y provincial, los Representantes de la Prensa toledana Sres. Gómez de Nicolás, de La Idea; Garcés, de La Campana Gorda; González, de El Día de Toledo; Rodríguez, de La Bandera Profesional; Cano, de La Opinión; Pintado, de El Morro y, de Del Pino, de EL HERALDO TOLEDANO.

El Sr. Simancas, Director del Boletín de la Sociedad Arqueológica, se hizo representar en la segunda reunión por el Sr. Garcés.

Después de estudiar detalladamente las condiciones que concurrían en los concursantes, se acordó adjudicar los premios anunciados por la Prensa en la forma siguiente:

1.º Premio al obrero padre del mayor número de hijos que demuestre haber procurado su educación y haberlos obligado á concurrir á los Establecimientos de enseñanza: A D. Emilio Jaime.
Accésit: A D. Remigio Tolón.

2.º Premio al dependiente de taller ó comercio que justifique mejores aptitudes de honradez, inteligencia y amor al trabajo: A D. Esteban Patiño.
Accésit: A D. José Bravo.

3.º Premio al caso más saliente de altruismo: A D.ª Adoración Martín, merecedora, según el Gober-

nador y todos nosotros, de un premio mayor que el que podíamos concederla.

Accésit: Desierto.

4.º Premio al mejor hijo de familia ó caso más saliente de virtud: A D. Mariano Calvo.

Accésit: A D. Antonio Obeo.

Adjudicados los premios y accésits anunciados, como aún quedaba metálico disponible, se acordó aumentar los accésits en número proporcional al de solicitudes presentadas, y hasta donde el dinero alcanzase, ya que era imposible realizar nuestros deseos de premiar todas, pues ascendían á cuarenta y dos.

Como consecuencia de este acuerdo, se aumentó un accésit al primero de los premios anunciados, y se le entregó á D. Eleuterio Palomino.

Al segundo premio, que era el más solicitado, se le añadieron siete accésits más, que se adjudicaron á D. Manuel Francisco Ludeña, D. Faustino Pintado, D. Pedro Espinosa, D. Julian Huecas, D. Emiliano L. Fraile, D. Ignacio Martínez y D. Rafael Núñez.

Como al tercer premio no hubo más que una solicitud, no se pudo conferir ningún accésit.

Al cuarto premio se le aumentaron dos, que se adjudicaron á D. Lorenzo Gómez y D. Mariano Martín.

Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad, excepto el primer accésit del segundo premio, que se le adjudicó al Sr. Bravo por seis votos, contra cuatro que tuvo el Sr. Ludeña.

La entrega de los premios se verificará solemnemente, en el paseo de Merchán, el domingo 17 del actual, á las siete de la mañana. El acto será presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil, á cuya Autoridad, así como á los Sres. Alcalde y Presidente de la Diputación provincial, hemos quedado agradecidísimos los periodistas por las atenciones que nos han dispensado.

También lo estamos del público por la generosidad con que ha respondido á nuestro pensamiento de premiar el bien.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Como no nos preocupan los comentarios que determinadas personas han hecho con motivo de la carta que en el número anterior publicamos, no hemos de perder el tiempo en contestarlos.

La carta ha producido verdadera sensación, y no ha de producir la menos la siguiente:

«Mi querido Director y amigo: ES LA IRA UNA POLILLA QUE SE CREA Y CEEA EN LA PÚRPURA..... LA POMPA ENGENDRA SOBERBIA Y LA SOBERBIA IRA..... HABITA LA IRA EN LAS OREJAS, Ó POR LO MENOS ESTÁ CASI SIEMPRE ASOMADA Á ELLAS; ÉSTAS DEBE CAUTELAR EL PODEROSO PARA QUE NO LE OBLIGUEN SINISTRAS RELACIONES Á DESCOMPOSERSE. POR ESTO LA ESTATUA DE JÚPITER EN CRETA NO TENÍA OREJAS, PORQUE EN LOS QUE GOBIERNAN SUELEN SER MÁS DE DAÑO QUE DE PROVECHO.

Habrá Ud. conocido, querido Director y amigo, que las anteriores palabras, con que doy comienzo á esta mi segunda carta, no son de mi cosecha; mi campo no produce tan jugosos frutos; pertenecen al más clásico de nuestros prosistas; pero encajan como anillo al dedo en la ocasión presente y por eso las utilizo.

Está colocado el Sr. Díaz Cordovés entre los poderosos. Como hombre adinerado disfruta posición independiente que le permite dedicar á la política todas sus facultades. Ni tiene que preocuparse, como á tantos otros acontece, del pan nuestro de cada día, ni conturbarse su espíritu con cuidados ó temores respecto al mañana. Con el presente repleto y el porvenir asegurado, se juega con gran desahogo, y los que en tal situación se hallan, proporcionan grandes bienes al Partido en que militan si les acompaña una virtud indispensable, la de la prudencia.

Los peligros y los precipicios no están en el llano, sino en las alturas, y el poderoso es quien fácilmente puede

despeñarse. En los parajes elevados es donde domina el vértigo, y nada más á propósito para producirle que la adulación y la lisonja.

Podrá ser creencia errónea, pero se halla muy extendida, la de que mi particular amigo Sr. Cordovés, á semejanza de lo que al Júpiter de Creta sucedía, tuvo siempre las orejas abiertas para los que siniestramente le hablaban de que por sus condiciones y posición nadie sino él era el llamado á ocupar el primer puesto y á ser el Jefe único y absoluto.

Posible es, casi seguro, que la primera semilla no germinase, pero arrojada estaba en terreno abonado; nuevos cizañeros, más diligentes ó más astutos, se encargarían de arivarla. Las enfermedades morales, como las físicas, tienen además su ciclo evolutivo, que suele ser muy lento, más lento en las primeras que en las segundas; pero el buen ojo médico no se deja engañar.

Y dejándome ya de abstracciones y filosofías para venir al terreno práctico de los hechos, pudo observarse por todos que á muy poco de tomar puesto oficial en la política conservadora de esta provincia el Sr. Cordovés, alardeaban algunos amigos íntimos suyos de que no recibían más inspiraciones que las de aquel, ni harían, por tanto, otra cosa que la que les mandara.

Esto fué acentuándose de día en día, sin que lo corrigiera eficazmente, como debió hacerlo el Sr. Cordovés, porque minaba la disciplina y enjendraba un dualismo peligroso.

Buena ó mala, existía una organización que todos, incluso el Sr. Cordovés, había aceptado, y preciso era respetarla, ínterin no se modificase; venía dirigiendo el Sr. Infantes, sin alardes ridículos de jefatura y á mi juicio con dignidad y acierto, la política provincial, y ni el Sr. Cordovés debió consentir que sus Diputados, formando bando aparte, se sustrajesen de esa dirección, ni mucho menos erigirse por sí y ante sí en Jefe, ordenando desde Madrid lo que debía hacerse, con la amenaza de que no consideraría amigo suyo al que no le obedeciera.

Los sucesos han sido demasiado públicos, especialmente desde que sobrevino el último cambio político, y todos los indicios anunciaban el propósito tenazmente perseguido de dejar á un lado al Sr. Infantes. En vez de allanar el camino se le suscitaban obstáculos; se esterilizaban sus iniciativas con aplazamientos, irresoluciones ó disposiciones en contrario; se le dejaba solo enfrente de los adversarios ó de los descontentos, que siempre los hay en toda colectividad política, para que él únicamente cargara con las odiosidades; se le hegabá apoyo para ocupar puesto parlamentario, y se le alejaba de conferencias de arreglo político, cuando á él, especialmente, correspondía plantearlas, ó por lo menos dirigir las; en una palabra, ciego ha debido estar quien no vea que los llamados elementos de Cordovés, no todos, pues muchos, quizás los mejores, se lamentaban de la campaña, ventan, desde hace tiempo, procurando á toda costa mermar la legítima influencia y quebrantar el bien cimentado prestigio político del señor Infantes.

Y por esto, haciéndonos eco de lo que públicamente decían algunos correligionarios, preguntábamos al final de la carta anterior: ¿Por qué no ha venido antes el rompimiento?

¿Es que para el Sr. Infantes, político muy despierto y asaz experimentado, pasaba desapercibido lo que todos los demás conocían?

¿Es que no lo concedió importancia por entender que cuando llegan los momentos críticos los intelectuales se imponen sin remedio?

¿Es que mientras á distancia se le combatía, se le guardaban personalmente atenciones de todo género?

¿O fué quizá que agobiado por pesadumbres de familia y hastiado de los sinsabores que la dirección política le proporcionaba veía con agrado que se le fueran mermando atribuciones y relegando á lugar secundario?

Este es el enigma que ni he sabido descifrar ni he encontrado quien me le descifre. Y bien puedo afirmar que muchos correligionarios, no obstante el respeto que al señor Infantes guardamos, hemos lamentado y censurado su debilidad de carácter, censura que algunos no ocultaron cuando en la reunión verificada en Madrid hace cuatro meses para reorganizar el Comité provincial abservaron que con aquiescencia del mismo Sr. Infantes se confería al Sr. Cordovés la Presidencia del Comité.

Cierto es que se invocó para ello que el Sr. Cordovés era el único conservador que tenía hoy representación parlamentaria; pero á nadie convenció el razonamiento más que á los que no necesitaban de razones para darse por convencidos.

Nada tenía que ver una cosa con otra. El ser único Representante en Cortes, lo que llevaba anejo era el deber de combatir en el Parlamento las demasías gubernativas y de otro orden que contra los conservadores de la provincia se cometieran, y todavía están esperando los atropellados, que no fueron pocos, que el Sr. Cordovés se levante en el Congreso á defenderlos.

Por lo mismo que al Sr. Infantes, con historia y méritos sobrados para obtener representación parlamentaria, se le dejó sin ella—que, seguramente, si la hubiera tenido no habrían quedado indefensos los correligionarios—debieron todos, y más especialmente que nadie el Sr. Cordovés, no consentir que se le privase del cargo que le quedaba.

Alguien nos dijo entonces, con referencia al propio Sr. Cordovés, que éste se había resistido cuanto pudo para aceptar la Presidencia, y á quien nos lo dijo le contestamos sólo con una mirada compasiva.

El Jefe del Partido podría contestar mejor á tan peregrina excusa, aunque en rigor podríamos contestarla todos, porque para nadie fué un secreto lo ocurrido en aquellos días y el empeño resuelto que el Sr. Cordovés puso en ser Presidente del Comité.

Después de lo relacionado, ¿cómo había de sorprender á nadie el rompimiento? Lo verdaderamente extraño es que no se haya realizado antes.

¿Qué consecuencias traerá en la política provincial conservadora?

Bastantes y ninguna buena. Desde luego la separación de los conservadores de mayor influencia en la provincia.

Podrá el Jefe con su autoridad por todos respetada y podrán los verdaderos amigos de uno y de otro conseguir que se limiten y circunscriban los efectos de la ruptura y hasta obtener, cosa difícil, una aparente reconciliación: me parece que no poco de pesimismo. Pero como Cordovés no ha de cambiar su modo de ser, su natural idiosincrasia, ni Infantes olvidará ciertos refranes muy conocidos, considero imposible, y con mi habitual franqueza lo expreso, aunque expresarlo me duela, que entre ellos vuelva á existir aquella unión é identidad de afectos que caracteriza la verdadera amistad.

Hay algo más grave que esto, y es que á mi juicio los Sres. Infantes y Cordovés son dos caracteres muy diferentes y personifican, por ende, dos distintas tendencias dentro de la política conservadora, tendencias que podían equilibrarse permaneciendo unidos, lo que no sucederá estando separados.

De la personificada en el Sr. Infantes conocemos los resultados, que fueron excelentes para el progreso del Partido, según indiqué en mi carta anterior. De los que pueda producir la que personifica el Sr. Cordovés se van conociendo ya algunos y no son para envidiados.

Carece el Sr. Cordovés, y harto lo ha demostrado con su último acto, de aquella reflexiva madurez de juicio y templanza en las resoluciones que son indispensables en quien pretende dirigir una agrupación.

Descomponese fácilmente, aférrase con tenacidad á los prejuicios que se forma, no admite la réplica ni aun la simple observación en contrario, se altera y se irrita ante cualquier dificultad que á sus deseos y propósitos se opona, y estas cualidades de carácter, que son notorias para adversarios y amigos, imprimen é imprimarán siempre en su conducta política un sello de *personalismo* de todo punto incompatible con la acertada dirección de un Partido.

Absorbente por temperamento, quiere ser el único dispensador de mercedes, y si le dejaran acapararía todos los puestos para distribuirlos entre sus amigos, pues para todo lo que vaca tiene candidato. Inútil es que se le hable de que no reúne condiciones para un cargo aquel á quien ha pensado conferirle, ni de que se le haga observar que otros correligionarios, con mayores servicios y mayor aptitud, pueden desempeñarlo. En las relaciones con los demás Partidos y en las concordias que celebra, ó inteligencias que propone, siempre figura como base principal, y á veces única la distribución de cargos y destinos.

Con tales elementos podrá darse vida y desarrollo á una agrupación cordovesista, no al Partido conservador.

Nada perjudica tanto á un Partido como la política personal: con ella no se obtiene más resultado que satisfacer vanidades.

En la anterior situación conservadora pudo el Sr. Infantes presentarse por otro Distrito y dejar el suyo sin inconveniente alguno á otro candidato, porque así lo reclamaba el Jefe en bien del Partido: el Sr. Cordovés en cambio, no lo hizo, aunque los intereses conservadores exigían análoga conducta, invocando que los electores de los dos Distritos por donde se presentó sólo á él votarían.

Ahí están perfectamente dibujadas las dos tendencias: la personal que el uno representa, y la puramente política que en el otro se encarna.

Es que la división entre los que comunmente eran considerados como Jefes del Partido en esta provincia va á determinar el predominio de la política personal? Entonces las consecuencias serán funestísimas.

¿Es que los Sres. Cordovés é Infantes, sin necesidad de entenderse, harán la política como cada cual la entiende, uno en la región de Levante y otro en la de Poniente?

Esto no ofrecería dificultades si no hubiera otros distritos que los de la Mancha y los de Talavera y Puente.

Pero en otros distritos donde uno y otro tengan amigos, ¿qué es lo que se hace?

Y sobre todo, ¿qué va á ocurrir en la Diputación provincial?

Vista la imposibilidad de que se entiendan y de que el uno se supedita al otro, ¿podrá surgir una tercera personalidad, de posición bastante, que asuma la dirección y sirva de centro á las encontradas aspiraciones de ambos?

Sobre todos estos puntos tengo opinión formada, pero no la expondré porque no quiero que de pretencioso me califiquen porque sería demasiado abusar de Ud. y de los lectores de su periódico con una tercera carta, y sobre todo, porque el Jefe del Partido es quien con autoridad bastante puede y debe resolverlo.

He ejercitado un derecho al evocar antecedentes y exponer juicios: no me compete indicar resoluciones que diriman el conflicto.

Me he expresado con franqueza, según ofrecí, sin cuidarme de la forma y sin preocuparme de que agraden ó disgusten mis manifestaciones, que no di tregua á mi voluntario retraimiento y tomé la pluma para adular á nadie, sino para decir la verdad tal y como yo la percibo. Acusárame de que muestro preferencias por el Sr. Infantes; no lo niego: le reconozco condiciones muy superiores á las del Sr. Cordovés para dirigir, y de esta opinión mía creo que participan todos los correligionarios, aunque algunos, por motivos especiales, no quieran exponerla en público. No implica esto que yo desconozca las buenas cualidades que reúne el Sr. Cordovés y la importancia política que realmente tiene, ni menos todavía que yo sea adversario suyo.

Se equivocará el que esto suponga, como se equivocará el que me coloque entre los incondicionales del Sr. Infantes. Le he censurado, no pocas veces, por sus debilidades con determinados amigos, y por el apoyo, mal correspondido por cierto, que prestó á los gamacistas en sus luchas con los liberales.

Mi carácter me impide llamarme amigo incondicional de nadie. Soy conservador á macha martillo y con mis escasos medios de acción estaré siempre al lado del que mejor defienda el prestigio y el honor del Partido y menos se ocupe de personas y de destinos. De los dos tipos creados por nuestro popular Cervantes prefiero el Quijote: quédese el que quiera con el de su escudero.

Y hago punto final, que bastante he abusado de los lectores de su acreditado semanario. Por ello creo que no volverá á incurrir en la tentación de pedir opiniones, á quien de Ud. se reitera buen amigo y sincero servidor

X

Muy pocas palabras, porque cuanto dijéramos resultaría palido al lado de la carta anterior.

EL HERALDO TOLEDANO agradece, con toda su alma, á su particular amigo X, la, por todo extremo, interesante información política que le ha facilitado, y no se equivoca al suponer que la mayoría de sus lectores también la han agradecido.

Con dicción correcta, castiza y elegante; con admirable claridad y con delicada franqueza, que impresiona sin herir, se hace el proceso de la política conservadora en esta provincia durante los últimos años, apreciando hechos y personas con altura de miras y severidad de juicios.

No una vez, sino ciento, incurriríamos en la tentación de solicitar de nuestro particular amigo su ilustradísimo concurso si supiéramos que el ruego había de ser atendido.

NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 15 de Agosto de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Se celebró el tan anunciado y esperado Consejo de Ministros, y.... efectivamente, reunidos los Ministros para resolver lo de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y para tratar de las negociaciones con Roma sobre reforma del Concordato, ni se resolvió lo primero, ni se trató de lo segundo; porque en Barcelona, levantada la suspensión, ¿qué hace el Gobierno al mejor motín? ¿Volver á suspender las garantías? Y para eso.... Luego, se cree que el motín puede surgir cuando menos falta haga, suponiendo que los motivos sean precisos alguna vez, que eso.... Aguilera y Romanones se lo sabrán. Y en cuanto á negociaciones con Roma.... como estamos en vacaciones, no hay más noticias sino que los frailes de Filipinas, que en un principio trabajaron por los yanquis, sin perjuicio de favorecer después a los tagalos, ahora.... se acuerdan de que son españoles y vienen á sus casas matricas de la península. Y hasta ahora, esto es lo conseguido en este asunto de tratar con Roma, por el Sr. Duque de Almodóvar. Sirvale de compensación el rescate de los niños cautivos en Tánger por unos moros de la kábila de Arçila.

Visto el buen efecto causado en la opinión y en la plana mayor del fusionismo, por el anuncio del nombramiento de Jefe del Partido liberal á favor del actual Ministro de la Gobernación, el Sr. Sagasta ha rectificado el anuncio de su inmediata retirada, y aunque no ha negado la posibilidad del hecho, lo ha aplazado indefinidamente.

La gente convencida, que la realidad enseña más que nada, de la precisión de que el Sr. Sagasta dedica á su quebrantada salud aquel descanso y cuidados á que tantos derechos tiene el ilustre anciano, piensa en quién será su inmediato sucesor, afirmando, á pesar de todo, en que será el Sr. Moret quien recija tan luctuosa Jefatura, aunque no sea más que interinamente y mientras el Sr. Sagasta, sólo por una temporada, se ausente de esta Corte, donde tan mal efecto le producen los inviernos. Quien viva, verá.

Esta carta será publicada en plena feria y cuando los habituales lectores de EL HERALDO TOLEDANO puedan entregarse á los goces de las audiciones que ese Ayuntamiento, siempre magnánimo, tiene preparadas para solaz y recreo de sus administrados. Porque, el *programita*.... Lo mejor y más desinteresadamente preparado es la corrida de toros, según me ha manifestado el propio Reverte, que siente mucho no haber podido tomar este año en esa plaza, como era su propósito. Otra vez será, Dios mediante. En fin, deseo á todos muchas diversiones y humor para divertirse, que quiere decir, salud y dinero.

El viaje de S. M. continúa siendo una serie no interrumpida de triunfos, plácemes y ovaciones. Al publicarse esta carta, ya estará de regreso en San Sebastian, y muy en breve emprenderá D. Alfonso XIII nuevamente el viaje para Pamplona, Galicia, Burgos y Biabao, donde se proyectan fiestas solemnísimas con motivo del viaje regio.

El Duque de Tetuán ha salido para San Sebastian y Cestona.

Sigue concediéndose mucha importancia á las conferencias celebradas por este señor con el ex Presidente del Congreso, Sr. Villaverde, de que ya tengo escrito.

En un benemérito Instituto reina profundo disgusto á causa de los infundados ataques que le dirige un popular diario republicano. Parece que se trata de adoptar algún acuerdo de colectividad para poner a raya las imprudencias injustificadas del citado periódico. Dios sobre todos, pero este asunto está dando mucho que pensar en los altos centros del Ministerio de la Guerra.

También se presta á comentarios y es objeto de encontradas opiniones, la formación del Sindicato para la inmediata construcción de una Escuadra. Mientras unos niegan la existencia del citado *troustr*, hay quien la supone hasta funcionando ya. Creo que todo lo que se diga sobre este asunto, hoy, es prematuro.

El restablecimiento de la Sala 3.ª del Tribunal Supremo es lo que más principalmente ocupa, en estos momentos, la atención del Sr. Ministro de Gracia y Justicia; pero, como precisan 13.000 pesetas para material y el Presidente ha insistido en lo del 3 por 100 de economías con objeto de aliviar, en lo posible, el déficit del presupuesto, obra de su querido sobrino y protector de la Hacienda pública, hay quien opina que la tal reforma no llegará á puerto; porque es lo que decía ayer tarde el Conde de Romanones, que desde la circular de los Prelados se ha vuelto muy supersticioso: ¿13.000 pesetas? ¿13.000?.... ¡Lagarto! ¡Lagarto!....

Ha sido muy sentida la muerte del virtuoso P. Sanz, de la Compañía de Jesús. Actualmente era Director de la Congregación de San Luis y Superior de la residencia que los Padres de la Compañía tienen establecida en la calle de Cedaceros.

Parece que los Gobernadores de Sevilla y de Barcelona se afirman en sus puestos. Mucho dure.

Está acordado el nombramiento de Gobernador civil de Orense á favor de D. Ricardo Martínez, Presidente de la Diputación provincial de Guadaíajara. ¡Cada ojo que abrirá Relanzón! Y que este nombramiento va apadrinado por el propio Conde de Romanones.... Así es que no hay que desesperar todavía. Mucho celebraría tan merecida recompensa para la brillante carrera política del actual Presidente de esa Diputación.

Oficialmente, ha quedado desmentida la noticia publicada por la Prensa relativa al secuestro de tres soldados españoles en la frontera de Melilla.

Hoy ha regresado el Sr. Ministro de Agricultura, de manera que, en seguida debe reunirse la Ponencia encargada de estudiar la manera de que los francos bajen mejorando los cambios.... ¡Lástima de tiempo!.... Parece predestinación del Sr. Rodríguez, pero es lo cierto, que á todo los asuntos de su departamento les han de colocar una Ponencia. ¡Todavía con andadores!.... Es verdad que, después de sufrir la tutela de Moret....

La feria del Retiro toca á su fin, pues el Alcalde interino, Sr. Suárez de Figueroa, no parece dispuesto á acceder á que el Municipio sufrague los gastos precisos para su continuación. ¡Dios sea bendito!

En breve firmará S. M. el decreto sobre descentralización municipal.

Ha fallecido en Santiago de Galicia el Rector de aquella Universidad D. Luis Rodríguez Seoane.

Era presidente del Comité conservador, por lo que, es de suponer, que antes de morir habrá dado cuenta de sus propósitos al Sr. Díaz Cordovés. De todas maneras le queda á este señor una vacante que proveer, después de solicitada, y suponiendo de que se le concedan; que contra el vicio de pedir.... etc., etc.

Hay gran animación entre los aficionados de esta Corte para la corrida del día 19, de manera que todo hace esperar que la plaza estará completamente llena. Supongo que recibiré invitación de mi amigo Sr. Relanzón; la espero. De todas maneras cuento con la del Sr. Alcalde.

¿Me quedará sin ninguna?

De mañana á pasado regresará el Sr. Ministro de Marina, y se cree que el lunes volverá á reunirse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. En este Consejo tampoco podrá resolverse nada en definitiva, respecto á la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, porque para esto es precisa la Ponencia del Ministro de la Guerra, según expresa voluntad del Sr. Moret. ¡Algo tendrá el agua cuando la bendicen!

Termino mi carta con una nota bien triste y desagradable, objeto de todas las conversaciones. El Capellán de un convento de monjas clarisas, establecido en Carabanchel bajo, ha cometido un atentado salvaje que demuestra una perversión moral rayana en degeneración vesánica.

Hasta la próxima.

AILERUA.

COMUNICADOS

Nuestro particular amigo D. Pablo Jiménez Cano nos escribe extensa carta para explicar y fijar exactamente, según dice, la alusión que en una de sus últimas correspondencias le dirigió nuestro diligente Corresponsal de Madrid.

Como esto es en esencia lo que se propone el señor Jiménez Cano, nos permitirá que, sin copiar todo el texto de la carta, máxime sabiendo que se ha dirigido á otro periódico que la ha insertado ya, nos limitemos á consignar la afirmación que hace dicho Sr. Jiménez Cano de que las varias veces que habló con el Sr. Burell de asuntos y recomendaciones procedentes del Sr. Martos, no hubo en ninguna de ellas materia electoral á discutir.

Que la complacido nuestro distinguido comunicante.

Madrid 15 de Agosto de 1902.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: El último número de *La Opinión* publica una carta del Sr. D. Pablo Jiménez Cano, dirigida á Ud., pero dedicada á mí por completo.

Razones de todos conocidas, védanme entablar una polémica con el Sr. Jiménez Cano; pero, conviniendo á mi situación en este asunto, la comprobación de mis escritos, remito á Ud., por si gusta publicarla, la adjunta carta del ilustre periodista D. Julio Burell, la cual evita otra contestación ni más comentarios.

Anticipándole las gracias me reitero á sus órdenes afectísimo Corresponsal q. s. m. b.

AILERUA.

* *

Madrid 15 Agosto 1902.

Sr. Redactor corresponsal de EL HERALDO TOLEDANO, en Madrid.

Mi distinguido amigo: Yo no tengo la menor propensión á intervenir en las cuestiones políticas de Toledo: mi acción, como Gobernador, fué, naturalmente, temporal y transitoria, y aunque como español, podría asistirme un derecho perfecto á renovar aquella acción en términos y por procedimientos distintos, es lo cierto, que, hasta el día de hoy, he pensado que bien se está San Pedro en Roma....

Confieso que al leer la carta del Sr. Jiménez Cano en *La Opinión* siento un fuerte estímulo capaz de moverme á cosas, que, en verdad, no tengo yo escritas en mis mapas; pero, la ráfaga es pasajera y, por el pronto, concretéme á hacer las aclaraciones y confirmaciones que Ud. me pide.

El Sr. Jiménez Cano con arte un poco rabuloso (y perdone al adjetivo quien por dotes de naturaleza debiera recabar otros más altos) mezcla en su carta, como suele decirse, lo humano con lo divino y las verdades con insinuaciones misteriosas.

Nada de misterios—ni yo, en efecto, traté con el Sr. Jiménez Cano «Materia electoral alguna», ni el Sr. Martos me habría dado desde su posición política encargo semejante ni la lealtad debida á mi representación, habría consentido en cierto género de trabajos. En este punto el Sr. Jiménez Cano, como el fraile del cuento, hace bien en decir señalando á la manga: *por aquí no ha pasado*.

¿Qué había de pasar si nadie pudo solicitar su apoyo para la candidatura del Sr. Martos?

He aquí sencillamente lo sucedido.—Pregunté yo un día al Sr. Jiménez Cano si el Sr. Fernández-Cuesta, Médico-Director interino del Manicomio provincial, le había sido recomendado por el Sr. Martos.—«Sí, señor, y tal recomendación por antiguos y muy ferrosos afectos, es para mí de un gran valor.»—Refiriéndome entonces el Sr. Cano sus relaciones de cariñosa y vieja amistad con el grande orador democrata y nada de extraordinario ni de anormal, para la posición política de nadie, hallé en la expresión de aquellos sentimientos. Únicamente me ocurrió decir muy al desgaire y casi por cortés comentario:—«Siendo eso así, Sr. Jiménez Cano, si en cualquier día reapareciera la candidatura de Cristiano por Orgaz hallárase Ud. en situación apurada; de un lado solicitarían á Ud. sus memorias y sus afectos; de otra parte sus obligaciones políticas.—«No; eso no, me respondió con una severidad de dístico latino; si tal caso llegase, tanto Cordovés como Infantes lo saben: yo estaría al lado de Cristiano.»

Cierto estoy de haber escuchado estas ó muy semejantes palabras; y no menos cierto de que, manteniendo yo mi interpección pueda aun hoy mismo el Sr. Jiménez Cano contestar sin eufemismos ni rodeos cosa distinta á aquella, que, para mí, sinceramente, fué como el prisma por donde mejor pude medir su austeridad.

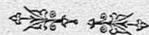
Y nada más y nada menos.

De entrevistas y encargos propósito de D. Cristiano Martos sólo sé de uno positivamente eficaz: el Sr. Jiménez Cano que recuerda las recomendaciones del Sr. Martos á favor del Sr. Cuesta, podría recordar por qué está aún en la Diputación Provincial de Toledo.

Cuando se hace historia con miserias, bueno es recogerlas todas.

De Ud. afectísimo compañero q. b. s. m.,

JULIO BURELL.



REMITIDO

El Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, a virtud de querrela por injuria y calumnias, y a instancia de D. Florencio (García-Blanco), vecino de Madrid, con fecha 11 de Julio último dictó auto de procesamiento contra quince vecinos de Navamorcuende, entre éstos el Juez municipal D. Isidoro Alvarez, el Notario D. Narciso Pastor, el Médico titular D. Ricardo Trilleros, el Farmacéutico titular D. Clemente Mausó, el Secretario del Ayuntamiento D. Gregorio Prieto y los propietarios D. Rafael Vallet y Piquer, D. Lázaro Cano, D. Antonio Sánchez Cano y D. Teodosio Fierro.

Indagados todos los quince procesados, y como requeridos al efecto no prestaran la fianza de 500 pesetas cada uno, para las responsabilidades del sumario, se ha practicado el embargo de bienes por doble cantidad.

...y al César lo que es del César.

No hay quien ponga en duda que el Sr. Silvela designó a D. Gumersindo Díaz Cordovés para Presidente del Comité Liberal Conservador en la reciente reorganización que ha sufrido, fundándose especialmente en la cualidad que le rodea de ser Diputado a Cortes. ¿Pero este título le da autoridad bastante para que se le denomine Jefe del Partido conservador de la provincia de Toledo?

Refiriéndonos a lo que al reconstituirse el Comité sucedió, para después hablar de las personas, hemos de confesar con franca ingenuidad que en las distintas veces que con el Sr. Cordovés hemos hablado, en ninguna le hemos oído decir que sea Jefe del Partido conservador en la provincia; pero si él, porque lo sabe, ó con fingida modestia se lo calla, ¿no lo pregonan constantemente sus partidarios? ¿Acaso no estamos todos cansados de oír decir y ver escrito que el Sr. Cordovés es el Jefe, el que manda y el que dirige?

Allá por el mes de Marzo último los Sres. Cordovés é Infantes, juntos ó separados, visitaron al señor Silvela, y ambos coincidieron después de la circular que el Sr. Silvela dirigió a sus correligionarios, en la necesidad de reorganizar el Comité, mas como el uno y el otro aspiraban a la presidencia, discutióse con calor quién debía ocuparla. Seguidamente el pleito a resolución del Jefe, encontraba el Sr. Silvela justos títulos en el uno y en el otro para ocuparla; en el Sr. Infantes, porque lo había sido durante muchos años, y en el Sr. Cordovés, porque a la sazón era el único que ostentaba representación parlamentaria. En estas dudas, y siendo precisa la constitución del Comité, resolvió el Sr. Silvela que el Sr. Cordovés fuera Presidente, pero considerando que el Sr. Infantes no podía quedar a las órdenes de aquél como cualquier Vicepresidente y con visible contrariedad del Sr. Cordovés, consintió el Jefe se introdujera una novedad en la organización de dicho Comité, cual era la de crear para el Sr. Infantes el cargo de Representante del mismo cerca del Partido, es decir, una autoridad ejecutiva que sin llegar a saber de una manera concreta lo que significa, viene a ser así como una institución que comparte sus funciones con la Autoridad Presidencial, ó lo que es lo mismo, en términos más adaptados a nuestros propósitos, que en el ánimo del Sr. Silvela estaba la idea de no dar preferencia al uno sobre el otro, desmintiendo así la maliciosa versión de que el Sr. Silvela quería cortar los velos al Sr. Infantes, cuando tan fácilmente lo hubiera conseguido designándole para Vicepresidente, como designó también a los Sres. Goicoechea y Hierro.

Queda, pues, demostrado que el Sr. Cordovés no fué adornado con el título de Jefe único del Partido, y no habrá quien en serio y razonadamente sostenga que el Presidente de un Comité tan originalmente constituido, pueda llamarse Jefe provincial de un Partido a quien tenga que prestar acatamiento y obediencia el que es dentro de ese Comité tanto como él.

Atendiendo ahora a las condiciones personales de ambos personajes, nos explicamos que a un hombre de la perspicacia y talento del Sr. Silvela, se le ocurriera el nombramiento de un Representante del Comité cerca del Partido para que, en unión de aquél, le representara.

La consecuencia es lógica y la diremos sin tratar de ofender al Sr. Cordovés ni de ensalzar al Sr. Infantes: el Jefe del Partido conoce sobradamente las condiciones de talento de uno y otro, sabe lo que los dos tienen de bueno, y con estos antecedentes y los títulos que ambos ostentaban, no podía entregar a sus correligionarios a una dirección personificada en un hombre.... inexperto, en relación con el otro, que tenía dadas sobradas pruebas de activo y ducó en toda clase de lides políticas; sabía que el Sr. Cordovés, con poderosos medios, habíase encumbrado con la amigable cooperación que le había prestado en otros tiempos el Sr. Infantes, y también sabía que éste había llegado a igual altura y convertido a su Partido, en ázarosos tiempos, en organismo robusto y capaz de sostener ventajosa lucha con sus adversarios políticos.

En estos términos quedó resuelta la cuestión, y nada gana la personalidad del Sr. Cordovés con las impremeditaciones y gallardías de sus partidarios, otorgándole una autoridad que nunca tuvo y que para la conservación y vigor del Partido convendría que no la tuviese.

UNO DEL COMITÉ.

INCOMPENSABLE

Como no nos duelen prendas, confesamos nuestra torpeza.

La Opinión nos dedica, en su último número, cerca de tres columnas, con motivo del pleito de los conservadores, en el que nosotros no hemos tenido mas participación que la de cronistas, y confundiendo los términos de un modo verdaderamente lamentable, por lo que se aparta de la verdad, llega hasta hacernos responsables de infinidad de cosas que no se han confeccionado en este periódico.

Más memoria y mas fidelidad de relato y, sobre todo, mas claridad de exposición, porque, la verdad, de muchos párrafos nos hemos quedado completamente en ayunas, por mas que siempre admiremos su brillante estilo.

De lo que hemos creído entender, sin que respondamos haber comprendido al colega, se deduce que busca la reconciliación entre los Sres. Infantes y Cordovés.

Mas vale así, y allá los interesados, pero.... ¿qué produjo el cisma? ¿Por qué?

No nos parece mal que el Sr. Díaz Cordovés, arrepentido, haga tender el cable, pero.... ya lo decimos en otro lugar de este número, en política no hay nada peor, ni más triste, que el ridículo, y ese.... ya es irremediable.

A evitarlo tiende también la carta del Sr. Jiménez Cano, y, nosotros mismos, si para ello tuviéramos autoridad, intervendríamos en esta contienda ansiosos del bien del prójimo.

Completamente desapasionados, sin guía personal y desprovistos del menor interés, comprendemos que la situación del Sr. Díaz Cordovés no tiene remedio, porque es de tal índole, que, ni aunque lo mandase el mismísimo D. Francisco Silvela, habría de ser reconocido como Jefe del Partido conservador en Toledo, pues ciertos cargos ni pueden adquirirse, ni ser otorgados como prebenda vinculada; se ganan por la libérrima y sagrada voluntad de un Partido, y cuando no representan la opinión unánime de una colectividad política, no representan nada.

De manera que nos parece más oportuno lo que el mismo Sr. Díaz Cordovés dice en su segunda carta. (¡Y van dos!)

Acude al retraimiento; espera que la acción del tiempo borre su calaverada, y pide autorizaciones escritas en las que fia todo su prestigio.

No vayan, pues, los amigos officiosos del Sr. Díaz Cordovés a desautorizar con sus escritos la conducta que discretamente se ha impuesto el alarmado Diputado por Orgaz.

Por lo demás, de todo ese flujo de palabrería del colega, créanos.... ¡ni el humo!....

HALLAZGO

El repartidor de este periódico ha encontrado en la calle de la Merced una cartera, al parecer de piel de Rusia, con iniciales, que devolveremos gustosos al que acredite ser su dueño.

Entre varios documentos, tarjetas, una cédula de vecindad, fotografías y bastantes billetes del Banco de España, contiene dicha cartera apuntes y cartas, algunas de las que, por lo enigmáticas, y respetando siempre el incógnito, nos atrevemos a publicar, aunque no sea más que en parte.

Una de las cartas empieza: «Me escribe Dato que siente mucho no poder complacerle, pero....»

Otra carta acaba: «Termino, mi querido amigo, como empezó: lamento extraordinariamente lo sucedido y siento no poder acceder a lo que Ud. me pide. ¿Cómo he de concederle esa jefatura que Ud. mismo ha tirado por la ventana?»

Otra carta, con el membrete de un acreditado establecimiento balneario, principia: «Mi querido amigo y correligionario: Hablé con el Jefe.... y está durillo, porque dice que lo que Ud. ha hecho es propio de....»

En un volante con membrete del Congreso de los Diputados, se lee: «¡Imbroglío! ¿Qué me corresponderá? ¿G ó C? Si soy G, I es C y si soy C, el G es I. Ecco il problema. ¡Dios mío!»

Una postal con la siguiente inscripción: «No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.—A. González.»

Otros apuntes tenemos a la vista, pero.... nuestra discreción nos veda el publicarlos.

Nuestro repartidor ha demostrado su honradez, que nos complacemos en hacer pública, así como que no admitirá gratificación de ninguna clase si pareciese el dueño.

Otro rasgo que le enaltece, porque hay cada punto.... en estos tiempos fusionistas.

GARTAS.... SON GARTAS

La mitad de las cartas que se pierden, deben perderse.

Importa poco quien dijera esto, porque dijo una gran verdad y la verdad se impone venga de donde viniere.

Un caso reciente que prueba la exactitud del concepto, nos le ofrece lo que ocurre en el Partido conservador.

Hubiérase perdido la de Evid, carta que toda-

vía no se ha explicado nadie satisfactoriamente, y aún blasonarían los conservadores de hallarse unidos y manteniendo la paz y armonía entre sus Principes....

Pero ¡ay!, aquella carta y las otras cartas con que respondieron al Diputado por Orgaz, esas cartas fueron las rupturas de quebradizas relaciones y de un continuo tiroteo, pirotecnia peligrosa, porque los chispazos que despiden parecen no quemar siquiera la piel, y la herida tarda en cicatrizar, y quién sabe si podrá cerrarse con solidez, porque suelen cerrarse, cuando se cierran, en falso, para no poder resistir el más ligero rozamiento.

No se discuten principios, no discuten doctrinas en este punto los conservadores; discuten sólo personalidades, exigencias de un caciquismo, que en ese como en todos los Partidos, debe desaparecer.

Pero no hay que darle vueltas, las cartas están de moda y el hombre mas pacífico y modesto, arrastrado por la corriente de la moda, impulsado por el deseo de publicidad, le suelta una carta al lucero del alba y ya esta armada: la familia intranquila, alborotado el Partido a que pertenece y alterada la paz de que antes disfrutaba.

Y esto le ocurre a cualquiera que se considere Jefe de algo; a cualquier Gobernador, por sesudo que parezca y hasta a cualquier Canónigo; nos llama a todos el deseo de soltar una carta: estamos atacados de cartomanía.

Mejor fuera dejar las cartas para expulsiones y noticias de familia.

Eso de que cartas.... son cartas, no es absolutamente cierto: unas veces son píldoras envenenadas ó proyectiles disparados con pólvora sorda; otras un cartel de desafío, y casi siempre papel mal empleado para perturbar el sosiego de las gentes.

Mal está el Partido liberal; pero no ha llegado su enfermedad al empleo de cartas: en cuanto esto ocurra, habra concluido la existencia oficial.

Lo que va a ocurrirles a los conservadores de la capital, y acaso a los de la provincia, si no quitan a muchos el uso de papel y tinta como artículo innecesario y hasta perjudicial para el buen orden y régimen interior del Partido, y hasta si llega el caso, por higiene.

Las ferias.

¿Qué podremos decir de estas rutinarias fiestas? Que empiezan desanimadas y concluirán lo mismo; sin novedades, sin atractivos, sin nada que pueda atraer la curiosidad; nosotros seremos únicamente los que las animemos ó desanimemos; los que aquí vivimos: compraremos nuestros correspondientes pitos para entretenernos, y nos pasaremos en la Vega las noches al fresco, tragando polvo, sufriendo las impertinencias de niños y niñas y recreando nuestros oídos cuando la algarabía permite lleguen hasta nosotros los dulces acentos de la orquesta.

La novedad sera la corrida de toros; pero poco podemos decir ahora de ella. Únicamente que son de la tierra; no sabemos si serán de desecho, aunque nos figuramos que sí; por cierto que cuentan unas cosas de la forma en que se ha concedido la Plaza al célebre Mateo.... que de ser cierto ¿qué no tendríamos que decir?

Se encuentra también que tan pronto terminen las ferias y se haga la prolongación del paseo del Miradero, ensanche de la calle de Hombre de Palo y otras obrillas de escasa importancia, se retirará de la Alcaldía el Sr. Ruano, para descansar de tanto trabajo como ha tenido y ocuparse de la administración del Colegio de Doncellas, sin que se sepa si le ha de suceder el Sr. Benegas ó el Sr. Peces; el tiempo nos lo aclarará, sintiendo nos deje tan pronto el señor Ruano, sin haber llevado a la práctica sus abundantes iniciativas.

POLÍTICA PROVINCIAL

Algo, y algo útil podemos decir que ha hecho la Comisión provincial en estas últimas sesiones: se han presentado varias mociones por los Sres. Navas, Patos y Escobar, y fueron aprobadas. Entre éstas, las mas salientes son haber solicitado del Ayuntamiento que para evitar el espectáculo de ver a esos pobres ancianos ir a la plaza de San Juan Bautista por agua al caño que el Ayuntamiento les reserva a los Establecimientos, que se les dé las mismas horas y cantidad, por una toma cuya llave estará a cargo del empleado del Municipio encargado de este servicio, y con ello se ejercerá una obra de caridad con aquellos ancianos que prestan servicio tan penoso; hallándolo en gracia el vecindario que acude a dicha fuente por agua.

Otra ha sido la aprobación de la construcción de una Cárcel modelo, cuyo proyecto se encargó ya al Arquitecto provincial con urgencia.

Otro fué la construcción de un nuevo Hospital, dado lo ruinoso del actual, acuerdo que se ha modificado después de entregar el ramo de Guerra a la Diputación el edificio de Santa Cruz, pues a propuesta del Sr. Escobar, y después de examinado el edificio, se acordó trasladar el dicho Hospital a la parte central, que es sólida y espaciosísima, con entrada por la calle de Santa Fe, con la que tiene comunicación, y en la fachada que da frente a la Caridad, ver de instalar la Biblioteca, sirviéndose por aquella puerta independiente del Hospital; y en la parte del Hospital de la Misericordia que da a la plaza de Padilla, instalar holgada y cómodamente el Museo provincial.

También se acordó ceder gratuitamente al Ayuntamiento en beneficio del vecindario, los que fueron comedores de Santa Cruz y todo el terreno necesario para alargar el paseo del Miradero, dándole comunicación por detrás de Santa Cruz, saliendo frente a las caballerizas de la Caridad, con lo que resultará un precioso paseo y una mejora que Toledo la agradecerá siempre.

Aplaudimos a la Comisión provincial por estos acuerdos tan beneficiosos como necesarios, y deseamos verlos pronto en práctica, así como otros muy importantes que ha tomado en la parte administrativa.

A estas sesiones de Comisión asistió ya el señor Villarejo, haciendo constar que se encontraba mejor, y se encargaba, por lo tanto, de la Vicepresidencia; nos alegramos de su alivio, y más aún de que no tenga recaída en su antigua y periódica dolencia, para tener la satisfacción de estar en su compañía.

El Sr. Patos regresó de los baños de Cestona, congratulándonos de que le hayan sentado bien aquellas aguas.

El Sr. Escobar vino, se marchó y volvió a regresar; siempre dando muestras de su vertiginosa actividad y de su salud a prueba de bomba.

El Sr. Navas también volvió de la huerta.

Y el Sr. Recio, que ha venido a sustituir al Sr. Delgado, que sigue enfermo, al preguntarle por la salud, nos contestó con su ingénita viveza, que es como la verdad, que adelgaza, pero no quiebra, y que estaba dispuesto a continuar asistiendo a las sesiones, si ocupaciones profesionales no se lo impedían.

El Sr. Serrano es el que no ha podido concurrir por haber padecido un enfriamiento, no sabemos si en sus relaciones.... particulares ó por virtud de un estado patológico; pero afortunadamente ya está bien y podrá asistir a las sucesivas.

El día 19 está convocada la Diputación en pleno para la aprobación del presupuesto adicional; pero es de suponer no haya número a pesar de ser día de toros, por ser poco aficionados a este espectáculo los padres de la provincia.

Hemos visto restaurados los tejados del Hospital de la Misericordia, que buena falta les hacía, y también se ha instalado un baño en el de Dementes, que tanto le venían solicitando, para aquellos enfermos, y restaurados a medias sus tejados, así como se ha terminado el pasillo del salón de Quintas y la Oficina que se ha hecho para este servicio, que tanto hermosea hoy al edificio, por lo que damos nuestra enhorabuena a los iniciadores y a la Comisión que así lo acordó.

El HERALDO TOLEDANO no tiene prevenciones contra nada ni contra nadie; cuando cree que debe aplaudir una obra buena, así lo hace, como sucede ahora, sin escatimar elogios; censurando, cuando llega el caso, todo lo que cree vituperable.

NOTAS MUNICIPALES

Con una puntualidad poco usual, empezó el miércoles último la sesión reglamentaria.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se concedió a D.^a Micaela Arroyo la licencia que solicitaba para ejecutar obras.

A continuación dió cuenta el Alcalde presidente Sr. Ruano, de haber cedido la Comisión provincial al Ayuntamiento la parte de los «Comedores» del edificio llamado Santa Cruz, y que, si el Ayuntamiento lo acuerda, procurará que el Sr. Ministro de Instrucción Pública corrobore aquel acuerdo de la Comisión provincial, para que entonces el Ayuntamiento derribe la parte cedida, hermoheando el Miradero y pudiendo de este modo dar trabajo el próximo invierno a la clase obrera.

A propuesta de la Presidencia se acuerda dar las gracias a la Comisión provincial.

El Sr. Solás pide que se active el expediente de cesión definitiva y lo acuerda así el Ayuntamiento.

Y a los veinte minutos de empezar, terminó la sesión.

DEL PINO.

NOTICIAS DE TODO

Con la animación de todos los años, han comenzado éste los festejos de Nuestra Señora del Sagrario.

El jueves por la noche se vieron muy concurridos el Ayuntamiento y la plaza de su nombre, animación que se trasladó al paseo de Merchán y al Pabellón municipal las noches sucesivas.

El elemento joven de la buena sociedad toledana baila «que se las pela,» no faltando quien se dedica a la crítica y aun a actuar de Gedeón, por lo cual es muy posible que este año, como el pasado, haya algún disgusto de menor cuantía.

Celebraremos que transcurran estos ocho días con la alegría y tranquilidad debidas.

Damos las gracias al Excmo. Sr. Alcalde Presidente por la atención que con nosotros ha tenido al enviarnos tres programas de mano y un cartel de la presente feria, y dos bonos para que los repartiéramos, como lo hemos hecho, a personas verdaderamente necesitadas.

Con profunda pena hemos sabido el fallecimiento de la distinguida Srta. D.^a Clara Bevia, ocurrido la pasada semana, cuando la vida puede decirse que empezaba a sonreírle.

A sus padres, D. Vicente y D.^a Josefa, y a toda su demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación para soportar tan rudo golpe.

Ahora que ha tocado el turno a los polvorines, de explotar y llevar el pánico a las poblaciones donde éstos se hallan instalados, parece que de Victoria nos han mandado 15 toneladas de pólvora y 1.700 cajas de cartuchos Remington para descargarlos, procedentes de Sautóna, que según hemos oído, han ingresado en nuestra Fábrica de Armas.

¡Santa Bárbara haga porque no se inflamen los polvorines de la Fábrica y conviertan en ruinas nuestra histórica y artística ciudad!

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional de 11 del actual, ha correspondido el obsequio de esta Red al abonado don Claudio Álvarez Uceda, que lleva el núm. 017, igual al formado por las tres últimas cifras del 10.017, favorecido con el segundo premio, eligiendo el agraciado

Una caja de perfumes

de la droguería de la Sra. Viuda de García Frutos, Comercio, 32, teléfono 19, por ser uno de los regalos designados por la Empresa.

Nota:—El primer premio correspondió al núm. 4.954, cuyas tres últimas cifras no están adjudicadas a abonado alguno, y pasa el obsequio al segundo premio, que es el 10.017

Gran regalo á nuestros lectores.

Con motivo de haberse coronado al nuevo Rey Alfonso XIII, una casa muy acreditada en trabajos artísticos acaba de hacer una nueva edición, corregida y aumentada, de una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 por 88 centímetros, titulada *Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado españoles*, á la que acompaña un libro que contiene las biografías de los Soberanos españoles y otros datos históricos é interesantes.

Dicha lámina contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer Rey godo, años 414, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 115 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 5 y medio de ancho, y varios otros datos de gran interés, tirados sobre papel cartulina.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los Soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El Cuadro Sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias; los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debido á lo agradable y artístico que le hacen los 115 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos.

También ha hecho un artístico retrato del Rey Alfonso XIII, de tamaño natural, en busto, que mide 88 por 64 centímetros, imitando la fotografía, á fin de garantizar el parecido y solidez de las tintas.

En virtud de las condiciones antedichas, hemos hecho un contrato con la casa propietaria, á fin de que nuestros lectores puedan adquirir, por un precio sumamente reducido, los tres objetos citados, que son, total 5 pesetas.

Los señores que sólo quieran la gran lámina de todos los Reyes y el libro que contiene todas sus biografías, son sólo 3,50 pesetas, y tomando sólo el retrato del Rey, 2 pesetas.

Los citados objetos deben recogerse en la Administración de EL HERALDO TOLEDANO. Bulas, 4, Toledo, mediante su importe, siendo indispensable la presentación del periódico.

Cupón prima

valedero hasta el 30 de Agosto que termina el plazo.

Los señores de fuera de la capital que tenga que mandarse á sus domicilios, deberán mandar su importe, más 50 céntimos de peseta por los gastos de franqueo, que se les remitirá certificado.

Réstanos decirles que tales objetos constituyen el mejor y más apropiado regalo que los padres pueden hacer á sus hijos para estimularles á que aprendan con más facilidad la Historia de España, por hacerla muy introductiva la ilustración artística que contiene dicha lámina.

Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.— Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y luncbs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

Mecanoterapia.

En combinación con dos hábiles ortopédicos mecánicos de Madrid, se estableció en esta capital un Centro de Mecanoterapia, bajo la dirección del Médico D. Doroteo Alcubilla.

En este Centro se confeccionan y colocan aparatos hernianos articulados, y especiales para la matriz; fajas abdominales; corsés reguladores de presión para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho, brazos y piernas artificiales, y toda clase de aparatos que pueda exigir la Ortopedia moderna.

Bragueros de aluminio, especialidad en este Centro, con patente de invención, único aparato con el que se consigue la comodidad y la contención absoluta y permanente de las hernias por voluminosas que sean, y en muchos casos la curación.

Esmerada confección y precios económicos.

D. Alcubilla

Jardines, 7.—Toledo

Consulta diaria, de 3 á 6.

Caldas de Oviedo.

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas de reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales y del pecho.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Guías gratis; pídanse á D. Rafael González Alegre.—Toledo.

VENTAS Á PLAZOS

ANICETO DEL VALLE

Por una tontería
Tuvieron Juan y Pedro una porfía,
Y alentados por Marte
Siguiéron en el campo su manía
De pegarse un balazo en cualquier parte.
Disparó Juan á Pedro enhoramala,
Y gracias al reloj, buena obra de arte,
Sujeta en el reloj quedó la hala.....
Los relojes de Valle, hay excepciones,
Hacen de Providencia en ocasiones.

NO EQUIVOCARSE
ANICETO DEL VALLE
Belén, 15.

JUNTO Á LA CONFITERIA DE INFANTES

VENTAS AL CONTRATO

ANTIGUA CASA DEL MENGUE

Especialidad y esmero en meriendas y comidas de encargo.

La casa puede, si así se desea, llevar meriendas ó comidas á Safont.

Domingos y días de fiesta, callos y caracoles á la madrileña.

Buen vino siempre.

2, TRINITARIOS, 2

Frente á los Barbones y al Colegio de Huérfanos.

J. Manuel Moro
Sucesor de Ortiz
Comercio, 44 y 48.—Teléfono 225.

Primera Casa en surtido de sombrillas, bastones y abanicos.

Precios de fábrica. Precio fijo.

Venta de una casa.

Bajada al Pozo Amargo, núm. 8, próximo á la Catedral.

En buenas condiciones.

Razón en la misma casa.

Horas: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco por la tarde.

Manuel María Jiménez y García-Calvo,
Corredor de Comercio,
Matriculado en esta Plaza,

participa á su numerosa clientela que ha trasladado su domicilio, el que ofrece, á la calle de Juan Labrador, núm. 12, Toledo.

Interviene en toda clase de operaciones mercantiles.

Negocia préstamos y descuentos de letras en el Banco de España, Toledo, al 4 por 100 de interés anual.

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

Descuento de cupones.

Y, finalmente, se encarga de toda clase de operaciones y asuntos de su competencia.

Horas: De diez á dos en el Banco, y de tres á seis, tarde, en su domicilio.

Juan Labrador, 12, Toledo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Pizá del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

LEGÍTIMO JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA

DE VENTA: En el Establecimiento de D. J. Manuel Moro, Comercio, 48, y en el de D. Segundo de Lucas, Comercio, 67 y 69.

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1838.—ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

RAMO DE INCENDIOS	
Capital social.....	5.000.000,00
Fondos de garantía.....	75.000.000,00
Siniestros pagados.....	154.543.525,97

RAMO DE VIDA	
Capital social.....	12.000.000,00
Fondos de garantía.....	138.000.000,00
Producción desde su fundación.....	1.047.927.385,30
Capitales recibidos para la formación de rentas vitalicias.....	36.465.011,55

Director en Toledo: Sres. Viuda de Morales Díaz y C.ª, Correo, 11.

Agentes: D. Alberto García Minaya, D. Pedro Cánovas y Lorea y D. Enrique Cepillo.

Librería.—Imprenta.

Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.
Teléfonos 31 y 32.

Libros de texto para la Academia de Infantería, Establecimientos de primera y segunda enseñanza y Colegios preparatorios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos y timbrados en colores.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

Papel, sobres y efectos de escritorio y dibujo.

Carteras, tarjeteros, portamonedas, pitilleras y fosforeras de aluminio en las formas más elegantes.

Gran surtido en boquillas para puros y pitillos, desde 5 céntimos á 30 pesetas una.

Encuadernación.

La Hidráulica Manchega.

FÁBRICA MODELO DE MOSAICOS Y BALDOSAS PARA ACERAS

GALLEG0 Y VELA
QUINTANAR DE LA ORDEN

Exposición permanente, en horas y días laborables, del muestrario á cargo de

MANUEL ROMERO
TORNERÍAS, 15.—TOLEDO—TELÉFONO 350

EL QUE FACILITARA PRECIOS, condiciones y cuanto se relacione con esta industria.

ENTRADA LIBRE

PEDRO DOMEQO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE, marcas *Una, Dos y Tres cepas, y Extra.*

Pedid especialmente Cognac de Pedro Domecq en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurantes, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo: D. ADELMO MARTÍN, Nueva, 4 y 6.

ENSEÑANZA LIBRE

Clases de Derecho.—Clases de Filosofía y Letras.—Preparación para el Bachillerato.—A domicilio ó en casa del Profesor. se proporciona pupillaje económico y bajo la continua inspección del Profesor.

Bulas, 5, Toledo.

Establecimiento de vinos de

Mariano Guerrero,
Hombre de Palo, 19, y Sinagoga, 2.

Vino tinto y blanco común á 6 pesetas arroba y 0,40 litro.

Vino blanco de cuatro años á 12 pesetas arroba y 0,80 litro.

Se sirve á domicilio desde cuatro litros en adelante.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste: Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosos y esplendidos brillantes, quinientos perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos.

Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.....	60
Idem para señora (brillante muy grueso).....	100
Alfiler (id. (brillante muy grueso).....	50
Idem para niño (brillante muy grueso).....	60
Anillo para señora ó señorita (id. (brillante muy grueso).....	25

Pendientes (par) para señorita, oro y brillante..... 25

Idem para señora (id. (brillante muy grueso)..... 50

Idem para niña (brillante muy grueso)..... 100

Idem para niña (verdadero regalo)..... 25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.—A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska. C.ª. A. Bujas, Correo Romano, 104 y 106, Milan (Italia).

CONSUMIDORES

En la carnicería y fábrica de salazón de D. Mateo López, establecida en las Cuatro Calles, se sigue vendiendo el tocino al precio de dos pesetas el kilo, y llevando más de tres á una peseta noventa céntimos, á pesar de la subida de precios en otros establecimientos análogos.

Hay gran surtido de jamones gallegos y de la tierra, así como chorizos y salchichón.

TOLEDO—1902

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.